

# El Progreso de Asturias

Año III—Número 424

OVIEDO.—Miércoles 13 de Mayo de 1903

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Oviedo, un mes.	1	Pesetas
En el resto de España, trimestre.	4	»
Extranjero y Ultramar, un semestre.	18	»
» » » año.	35	»

NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS

REDACCION Y ADMINISTRACION  
Calle de Santo Domingo, 1 bajo  
Teléfono número 117

Imprenta LA ECONOMICA  
SANTO DOMINGO, NÚM. 1, ENTRESUELO  
OVIEDO

## ANUNCIOS

Comunicados, esquelas de defunción y reclamos según el lugar que ocupen y número de inserciones

Las esquelas de defunción para la primera plana, se reciben hasta las cinco de la tarde.—Las de tercera plana, hasta las tres de la madrugada

## EL CACIQUE RURAL

Nada tan asquerosamente cínico como ese vulgar majadero que vegeta, cual el hongo en la umbria, en las aldeas españolas. No es el antiguo salvaje feudal, grande, en medio de su barbarie, por la indómita fiereza de un carácter heredado de sus progenitores, sino el tío camandulón, socarrón y embustero, elevado a institución por sus congéneres cortesanos, que en él se apoyan como en nudoso garrote para sostenerse y sostener el retablo de la monarquía con todas sus figuras, figuronas, figurines y figuroncillos.

En ilustración, allá se va con los deudos de Clodoveo; pero más astuto, lleva bajo la piel bovina el espíritu del raposo; y manso unas veces, cuando le conviene, ó feroz y brutal cuando imponerse pretende, semeja siempre al reptil que se arrastra cautelosamente para conseguir su deseo. En la capital lame, en su villorio muerde, en todas partes produce náuseas, risa las más veces, cuando no lágrimas.

Se titula monárquico; mas le importaría un bledo que el trono se derrumbase mientras él siguiera embaulando migas ante su corte de igorrotos. ¡El rey! Nadie más rey que él; nadie más temido, nadie más respetado, nadie más mimado en su aduar. ¡Las leyes! No las conoce; ¿para qué? Informan sus acciones, sus mulos, sus vacas y sus pollinos; los terrenos robados a la nación y a los pobres labriegos que en la usura buscaron leve alivio, a la apretura del momento, danle la importancia de un jefe de tribu y disfruta de la influencia que las altas y estralladas esferas conceden a las grandes bestias. ¿Para qué quiere más? En su caciqueo es una especie de Juan Palomo; él se lo guía y se lo como todo. Con media docena de peleles que tiene siempre dispuestos, forma un Ayuntamiento liberal, y con otra media docena de matalotes, un Concejo conservador: hace alcalde a un necio, y juez a un analfabeto; acapara las rentas de Consumos, colocando en ellas a los parientes, y consume la sangre y la paciencia de los pobres que tienen tal penitencia a cuestras.

Ministerial inalterable, dásele a él una higa de los conservadores y otra de los liberales: su poder descansa en la estupidez omnipotente y en su libertad omnimoda. Porque en esta alimafia de un régimen caduco, ama la libertad y disfruta de ella a su sabor, sin límites ni cortapisas. Códigos, leyes, decretos, reales órdenes, son para él letra muerta. El diputado lo necesita, el senador lo considera necesario, el gobernador se inclina ante él, porque él siendo un majadero, lo es todo; es el símbolo de la dinastía basada sobre la ley del embudo, sobre el atropello brutal y la coacción infame de los que roban el derecho a los que cultivan la tierra a trueque del mendrugo amargo, amasado con lágrimas.

Eso sí, como religioso lo es. Para él Cristo no fué otra cosa que un representante del cielo que bajó a la tierra a establecer un negocio lucrativo perdonando picardiguélas por dinero, y está convencido de que por unas cuantas pesetas de las muchas que roba, donadas a un cura para que las gire a la oficina central del Paraíso, tiene segura entrada y más seguro asiento en el Empleo. Luego, ¡sienta también la religiosidad a los tunantes! Así es que no hay catalineta farisaica función del santo ó romería báquicas, a la que el cacique no asista empuñando cirio descomunal y luciendo norme escapulario que le cubre has-

ta el ombligo. Porque, lo que él dice, persuadido de que dice algo:

—Es necesario sostener con el ejemplo la fé de nuestros padres.

Esto no obsta para que si un cura no se doblega a las endiabladas exigencias de la cacique, ó se las tiene tiesas al cacique, éste no haga gran daño a la fé conspirando contra la Iglesia, hablando pestes de los curas y prohibiendo a sus súbditos asistir a misa. Alguno he conocido yo que ha hecho apedrear la casa presbiterio al mismo tiempo que clavaba en su puerta una chapa del S. C., tan grande, que pudiera servir de tapadera a cualquier lugar, por excusado que fuera.

Yo creo que el *quod* ó medios por que se elevan esos tunos es la desvergüenza que ostentan como cuartel digno de su blasón, la indelicadez de los gobernantes y la estupidez y cobardía de los gobernados. Sin ideales fijos, el cacique fusionista de ayer es en la mayoría de los pueblos el cacique conservador de hoy; se presta a todas las situaciones y a todas sirve siempre que a él le sirvan, ofreciéndose incondicionalmente a todo el que manda, a cambio de la impunidad de sus latrocinios, abusos y pillerías, sin encontrar jamás un hombre digno que a puntapiés le haga comprender que se acabó el tiempo de la podredumbre y empieza el de la regeneración.

¡Ah! España entregando su gran población agrícola a la avaricia y dirección del salvaje autoritario, protegido por los intelectuales del turno pacífico, no conseguirá jamás emanciparse de la ignorancia que engendra la tiranía, ni librarse del virus corrompido que penetra en las generaciones y forma enuncos de espíritu, menguados de entendimiento, rastros por necesidad y serviles por temperamento; que los ejemplos del caciquismo, su grosería, su egoísmo y su desaprensión política, no pueden producir más que mentecatos ambiciosos, sin amor al trabajo, a la ilustración y a los santos ideales de la Humanidad.

## A pluma y á pelo

El Gobierno está satisfecho del resultado obtenido en las elecciones de senadores.

Y tiene razón. Al cabo ha conseguido demostrar que el partido conservador aventaja a todos en eso de poder disponer de nulidades políticas para determinados usos.

Porque ¡cuidado que lleva lumbres al Senado, el partido conservador! El conde de la Alameda, el marqués del Bosque, el duque de la Montaña, el barón del Prado, el conocido capitán y fósil de nacimiento D. Crespo Garrido, el notable *sportman* D. César Rompecorazones y otras notabilidades por el estilo, son las que han elegido los compromisarios conservadores, dando pruebas de su organización y lealtad, según nos cuenta *La Opinión de Asturias*.

De cierto, si ahora no se salva España, no será por falta de estadistas eminentes en el Senado.

¡La flor y nata de la caballería andante y de la estulticia española, ha llevado a las altas Cámaras el partido conservador!

Y á propósito de Senadores.

Supongo que después del triunfo obtenido por los pidalinos, derrotando á su antiguo aliado Sr. García San Miguel, pareceme que no cabe dudar de la lealtad, etc., de los mesnaderos del caciquismo.

Lo que no puede negarse es que había muy poca confianza en la cuadrilla, ya que se les sometió á la indigna

prueba del consabido número en la candidatura.

*La Opinión de Asturias* es demasiado benévola con los electores de sus amigos, al decir que dieron pruebas de su organización y lealtad.

No, colega; eso no es organización ni lealtad. Es desconfianza por parte de los jefes de la caciquería y sumisión, indigno rebajamiento en los siervos de los siervos del caciquismo.

Pero no hay para qué regatear al marqués de Canillejas el triunfo, verdaderamente colosal, despampanante...

Lo dice bien su periódico: «No faltó ni un diputado provincial de los 32 que forman la Corporación.»

Ya lo ven Vdes. Los 32 números de la Diputación formaron en correcta fila á la voz de mando del marqués y de sus lugartenientes.

Eso sí que se llama disciplina, aunque no pueda llamarse dignidad.

Uno ó dos hubo, sin embargo, que se insubordinaron, negándose á ser numerados como pobres quintos.

Y eso está mal hecho.

¿No les deben todos el acta de diputado al marqués de Canillejas y á los muñidores que tiene en la Diputación provincial?

Pues entonces, ¿á qué esos remilgos? ¡Habrás visto *desleales*, que se atrevan á invocar la dignidad, formando en las avanzadas del pidalismo!

Mal hará el marqués en consentir tales pujos de independencia entre sus vasallos políticos.

Nada, nada; á formar todos, á numerarse y desaparecer hasta el nombre de las personas, que así se demuestra la organización y la lealtad al amo.

Es cosa de risa ver á ciertos señores convertidos en un despreciable guarismo.

## Noticia sensacional

«En cuanto termine el luto de la Corte (el día 14), S. M. el rey, se propone asistir á varias diversiones públicas, singularmente á las corridas de toros.»

¡Olé, los barbianes!

Así, asistiendo singularmente á las corridas de toros, es como hemos de ir regenerándonos poco á poco.

España es, sin duda, un país singularmente feliz.

¿Y cuándo nos convenceremos pluralmente los españoles de que es necesario prescindir de tantos fiñeos como la prensa dice de los actos palaciegos? Eso sí que es singularmente estulto.

## EL DESPERTAR DEL REPUBLICANISMO

¡Hermoso despertar el de la España republicana con motivo de las elecciones!... En distritos donde era omnipotente el caciquismo monárquico, aparecen triunfantes los candidatos republicanos; en comarcas donde hasta ahora se vendían los votos y la representación nacional era conferida al mejor postor, nuestros correligionarios, sin más medios que la propaganda, ni más fuerza que la virtualidad de la República, única esperanza del pueblo español, han vencido, arrollando todas las malicias tradicionales de esa oligarquía política, creada y mantenida por los gobiernos de la restauración.

No solo en las principales ciudades de España como Madrid, Barcelona y Valencia, donde las masas populares son enemigas de lo existente ha triunfado el republicanismo; también en los distritos rurales han alcanzado nuestros candidatos señaladas victorias, desbaratando por primera vez la fuerza casi secular de ese caciquismo medioeval que mantiene en los campos la vida servil de los tiempos feudales.

¿Quién ha hecho cambiar en tan corto espacio de tiempo la faz política de

España? ¿Quién ha realizado este milagro?... La Unión Republicana.

Si España tiene treinta y tantos diputados republicanos, cifra jamás conocida en el Parlamento español, lo debe á la Asamblea celebrada en Madrid. Allí, con el entusiasmo y la fraternal alianza de todos los revolucionarios republicanos españoles, se preparó el triunfo de los que van á representar la aspiración republicana en las próximas Cortes.

Para que las corrientes de opinión lleguen de la periferia al centro, precisa que sean impulsadas por inmensa fuerza. ¡Cuán grande no será el entusiasmo republicano de toda España y la intensidad de su contagio, cuando hasta Madrid, la ciudad de las clases oficiales, en la que una tercera parte del vecindario vive de los ministerios ó del palacio real, ha sacado triunfante por inmensa mayoría de votos la candidatura republicana!...

Ante la victoria presente se recuerda con amargura las miserias en que ha vivido el republicanismo durante algunos años; la atonía de nuestras fuerzas, disgregadas y adormecidas en momentos supremos, que podíamos haber aprovechado para bien de la patria, derribando la monarquía.

Si en las penúltimas Cortes de Sagasta, cuando ocurrió la catástrofe colonial y se firmó el tratado de París, hubiese existido el mismo entusiasmo republicano, sentándose en las Cortes igual número de diputados que los ahora elegidos, otra sería la suerte de nuestro país. La desunión, el personalismo, el fatal amor á los programas y sus diferencias, nos han mantenido muchos años en la inutilidad más absoluta, convirtiendo en una escuela filosófica el republicanismo español, que solo debe ser hoy por hoy una máquina de guerra contra lo existente.

«Nunca para el bien es tarde», dice el refrán, y lo que interesa es que este movimiento regenerador no se extinga sin haber dado resultados prácticos: conviene aprovecharlo para finalizar cuanto antes nuestra obra, pues de no ser así, trascurran más años de régimen monárquico, se corra el peligro de que la República llegue tarde á España y no encuentre materia gobernable, ya que el país habrá perecido bajo la influencia corruptora de estas instituciones.

Como dijo el gran Costa en su último discurso, hay que traer la República cuanto antes, no ya por la bondad de la doctrina, sino por patriotismo, por el instinto de conservación que debe tener todo país, como lo tiene todo individuo.

Si España ha de seguir viviendo, debe ser una nación en toda la latitud de la palabra, una nación autónoma dueña de sí misma; no una especie de finca pegada á la familia de los Borbones y explotada por los contertulios de esa familia.

Cuentan que Alfonso XIII, enterado estos días del triunfo de la candidatura republicana en Madrid por los ecos de la algazara popular que llegaron hasta su palacio, preguntó con extrañeza á silvela:

—¿Pero es que en mi nación hay republicanos?...

Educado por la cortesana adulación en la mayor ignorancia de lo que ocurre en España, el joven monarca cree que aquí todos somos felices bajo su reinado y nadie abomina de la monarquía.

En la misma ceguera han vivido todos los poderosos de la tierra hasta momentos antes de su ruina.

El 14 de Julio Luis XVI creía que era un motín insignificante la acometida revolucionaria de todo París contra la Bastilla.

Alfonso XIII, ante lo que acaba de ocurrir en las elecciones, pregunta con asombro infantil si en España existen republicanos.

El tiempo se encargará de contestarle. Tal vez algún día vea de cerca á esos republicanos que le parecen seres fantásticos, y de los cuales solo ha lle-

gado á él el eco de las aclamaciones con que solemnizan el reciente triunfo.

BLASCO IBÁÑEZ

## NOTAS Y RECORTES

Sentencias absolutorias en causas por expropiación

Con motivo de la escasez de carbón sentida no ha mucho en los Estados Unidos á causa de la huelga de mineros, la Junta de Sanidad de Chicago ha hecho fijar en las esquinas la alocución siguiente:

«En nuestra opinión, los responsables de la escasez de carbón en el mercado deben ser considerados como homicidas, y á ellos hay que acusar por la muerte de todos los que sucumben víctimas del frío.»

En Tuscola (Illinois, Estados Unidos), la falta de carbón llega á tal punto, que imitando el ejemplo dado recientemente por los habitantes de Alcola, los de la referida población confiscaron en provechopropio diez vagones llenos del precioso combustible; hecho que fué aprobado por el alcalde, así como por la Comisión de Higiene, la cual manifestó que tal proceder se había hecho necesario, á fin de preservar la vida de los habitantes del pueblo, la cual estaba indudablemente en peligro.

Numerosos comerciantes, banqueros y otras personas acomodadas, que desde luego aprobaron semejante resolución, ofrecieron inmediatamente á la Compañía del ferrocarril pagarle el valor del carbón que se había tomado.

En fin: un despacho de Toledo, Ohio (de la misma nación), dice que todas las personas detenidas bajo la acusación de haber robado carbón en las estaciones de caminos de hierro ó en los depósitos, han sido puestas en libertad, habiendo acordado el Consejo municipal que en adelante no se prenda á nadie por semejante delito en tanto duren las presentes circunstancias.

Pobres en perspectiva

El capitán Sterrant L. Murray calcula que en el caso de una guerra europea quedarán en Inglaterra 7 millones de personas, cuyas rentas son hoy bien reducidas, en una precaria situación, debido á la elevación del precio de los alimentos, y 3 millones que se verán en la miseria á causa de la paralización de la industria.

Contra los submarinos

En la bahía de Nápoles, á bordo del barco de guerra «Macantonio Colonna», se han hecho curiosos experimentos con un aparato inventado por un oficial de la marina italiana, el cual se compone de dos partes: una que se sumerge, y otra que queda en la cámara del buque. Una sirena, unida al aparato, anuncia la aproximación de un navío á las 13 millas de distancia, y una clase especial de teléfono, relacionado con la parte sumergida, transmite el sonido que produce el movimiento de la nave que se halla á tal distancia.

Estos ensayos demuestran que el nuevo invento puede ser un enemigo terrible para los submarinos, cuya aproximación puede conocerse á pesar de hallarse invisible.

Record asombroso

En el parque del duque de Portland, en Clipstone (Inglaterra), un automóvil recorrió un kilómetro en veinte y seis segundos, ó sea 130 kilómetros por hora; siendo esta la mayor velocidad alcanzada hasta ahora sobre las carreteras por los vehículos mencionados.

El Progreso de Asturias  
tiene establecido servicio permanente

ECOS DE LA PROVINCIA

GIJÓN

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Con igual concurrencia que en el día anterior, tuvo lugar otro mitin anteanoche en el Casino federal de esta villa.

El acto era de solidaridad hacia los huelguistas de Langreo.

Hicieron uso de la palabra: Taboada, Uhia, Santos, y Menéndez (A); presidiendo Guillermo Fernández.

Todos los oradores se mostraron partidarios de la huelga general, para ayudar así al triunfo de los langreanos.

El mitin terminó en medio del mayor orden, y una comisión de Sama, que se encontraba en el local, salió sumamente satisfecha por el entusiasmo que, tanto los que pronun iaron discursos como los concurrentes, demostraron por que los mineros de Langreo ganen la huelga.

En la reunión celebrada anteyar por los republicanos de la «Unión nacional» quedó aprobado el reglamento.

Asistieron la mayor parte de los afiliados al nuevo partido.

El lunes á las seis de la tarde, se suscitó una reyerta en un establecimiento de bebidas de la calle de Cabrales.

De la contienda resultó con varias heridas un individuo de oficio barbero, llamado Manuel García, de 22 años de edad, acaecida en la calle del Ave María.

Su agresor es un tal Manuel Junquera que aún no ha sido detenido.

El García, que fué curado en la casa de Socorro, presentaba una herida incisa en el antebrazo, otra también incisa en el cuello y otra superficial en el pecho.

Todas ellas fueron calificadas de pronóstico reservado.

El *boycottage*, declarado hace poco en esta villa á la guardia civil, ha empezado á surtir sus efectos.

Dos dueños de otros tantos cafés, se han negado á que sus dependientes sirvan á todo aquél que lleve tricorneo.

En algunas de las barberías, también se han negado á servirles.

Sabemos de una simpática joven, novia de un guardia civil, que, cuando se enteró del *boycot*, como ella dice, mandó al del maússer á freir espárragos.

De seguir así, no hay duda que el *boycott* dará resultado y que los guardias civiles no podrán salir del cuartel, á no ser vestidos de paisano, porque se verán aislados por completo de la sociedad.

De segunda convocatoria, celebrará hoy sesión el Ayuntamiento.

Langreo

LA HUELGA GENERAL

Todo tranquilo; pero con la tranquilidad de la muerte.

Los mineros no han acudido al trabajo en el día, que esperaba los patronos; y los obreros fabriles que dominan la más importante Sección de resistencia, persisten en sostener la huelga.

Estamos, pues, poco más ó menos, como el primer día.

Infiesto

Resultados de la hecatombe

Los heridos, algo aliviados, á excepción de la pobre mujer de Castiello que continúa grave.

Los detenidos, incluso el que lo está por equivocación, esperando que se cumpla el art. 4.º de la Constitución del Estado, á la que es agena, por lo visto, la jurisdicción militar.

¡Misterios de la España monárquica!

Suscripción

que el Casino de Infiesto abre para socorrer á las familias de las víctimas causadas por la Guardia civil, con motivo de los sucesos ocurridos en esta villa el día 20 de Abril de 1903.

Ptas.	Cts.
Suma anterior.	3680,80

Recogido en EL PROGRESO DE ASTURIAS	
D. Rafael Rodríguez	5
D. Antonio Noguera de M.	2,50
D. Rafael Orana, de 11	2,50
D. Jesús Melero	2,50

D. Manuel Argüelles	0,50
D. Estanislao Suárez Puerta	2,50
D. Nicasio Alvarez	1
D. José Borbolla	25
D. Fernando Borbolla	25
D. Francisco G. Argüelles	25
Varios amantes de la Justicia.	8

Suma y sigue . 2780,30

Esta suscripción continúa abierta en la redacción de EL PROGRESO DE ASTURIAS y en el Casino de Infiesto.

Mieres

En la Fábrica de Mieres, se adoptó el sistema de pagar quincenalmente á todos los obreros que dependen de ella; y en las dependencias en que es posible hacerlo, se les abona el jornal al terminar la tarea.

Es esta una reforma muy beneficiosa para los trabajadores; y por ella felicitamos á la gerencia y dirección del gran establecimiento fabril.

El día 7 contrajo matrimonio nuestro amigo Martín Fernández Pello, con la bella y simpática joven Soledad Fernández, hija de nuestro correligionario Marcelino Fernández Pello.

Les deseamos impercedera felicidad.

La guardia civil de la Rebollada ha detenido á Francisca González y González, casada, de 40 años de edad y vecina de los Prados de la Vega, por considerarla autora de las heridas causadas con una piedra en un brazo á su vecina Aquilina Fernández Cabal.

El día 8 del actual ha fallecido á consecuencia de haber sido aplastado por una piedra de unos 130 kilogramos de peso, en una contera denominada «Cuelo de Pandoto», término de la parroquia de Turón (Mieres), el joven Rufino Díaz González, de 20 años de edad seltero, vecino del pueblo de Cadambrosio, parroquia de Piñeres (Aller).

El hecho fué casual, y el Juzgado de Mieres instruye el correspondiente sumario.

PONGA.—El día 18 del actual, de once á doce de la mañana, tendrá lugar en las consistoriales de Ponga la tercera y última subasta del impuesto de censum s para el año de 1903.

El ipo fijado para el remate es de 5.364,10 pesetas.

La subasta se hará por pujas á la llana, y con arreglo á las condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría de dicho Ayuntamiento.

De Instrucción pública

En virtud de concurso, han sido nombrados maestros en propiedad de las escuelas que á continuación se expresan los siguientes señores:

- Para la de Valtudillo de Arriba, en León, D. Dionisio Franco de Voces.
- Para la de Toreno, en id., D. Francisco Quijano.
- Para la de Folgoso de la Ribera, en id., D. Honorato Bardón Fernández.
- Para la de Matadeón de los Oteros, id., D. Angel Martín Soto.
- Para la de Saludes de Castropnce, en id., D. Saturnio Alonso García.
- Para la de Sésamo, en id., D. Restituto García y García.
- Para la de Certofel, en id., D. Estéban Calvo Rebollo.
- Para la de Paredasece, en id., D. César Ibáñez Díaz.
- Para la de Rioseco de Tapia, en id., D. Santiago Bernabé Alonso.
- Para la de Vega de Alamanza, en id., D. Agapito Gil Cuesta.
- Para la de Cerezales, en Vega del Condado, en id., D. Quintín Carmenes Llamazares.
- Para la de Hurias de Rechivaldó, en id., D. Ramón Carrasco Hernández.
- Para la de Aleje, en Villagandese, en id., D. Isidro F. San Martín.
- Para la de Cirujales, en Vegasieza, en id., D. Eleuterio F. Cadenas.
- Para la de Ferreras y Mariondo, en id., D. Aquilino González Fernández.
- Para la de Valle y Tejedo, en id., don Fernando Almanza Alvarez.
- Para la de Barrio de las Animadas, en id., D. Buenaventura Díaz Alonso.
- Para la de Solle, en Lillo, en id., don Román Trapiello González.
- Para la de Sollozo, ed Campo de la Lomba, en id., D. Constantino Berdón Beltrán.
- Para la de San Pedro de Enomes, en id., á D. Simón Garbía Palacio.

OVIEDO

Diputación provincial

Sesión del día 12 de Mayo de 1903.

Alas diez de la mañana han podido reunirse bajo la presidencia del señor Suárez de la Riva, 22 diputados pre-

vinciales: los Sres. Argüelles, Estrada Nora, Prieto, Coronas, García Valle, Carrizo, Moutas Blanco, González Argüelles, Vereterra, Eguibar, Nieto, Lan leta, Valdés, Laria, Fernández Argüelles, Rosal, Blanco, Gutiérrez, Moutas Miranda, Baylli, Castro y Pertierra.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se procedió al nombramiento de las siguientes comisiones:

Hacienda.

D. José del Rosal.—D. José Tartiere.—D. Ramón Prieto.—D. Antonio Landeta.—D. José Moutas Blanco.—D. Manuel Nieto.—D. José de Argüelles y Argüelles.

Suplentes: D. Luis de Vereterra.—D. José Cienfuegos Jovellanos.

Obras públicas.

D. Luis de Vereterra.—D. José Tartiere.—D. Miguel de Valdés.—D. Juan Estrada Nora.—D. Francisco López.

Suplentes: D. Francisco Baylli.—Don Ramón Prieto.

Beneficencia.

D. José Menéndez.—D. Javier Cavanilles.—D. Francisco García Valle.—D. Benito Castro.—D. Eugenio Carrizo.

Suplentes: D. Manuel Nieto.—D. José Moutas Blanco.

Instrucción pública.

D. José del Rosal.—D. Delfín Blanco.—D. Cesáreo de Silva.—D. José Menéndez.—D. José R. Moutas.

Suplentes: D. Ramón Prieto.—D. José Pertierra.

Corrección pública.

D. Miguel Valdés.—D. Agustín T. Argüelles.—D. Perfecto Eguibar.—Don Francisco Baylli.—D. José Gutiérrez.

Suplentes: D. Eugenio Carrizo.—Don José del Rosal.

Agricultura, Industria y Comercio

D. Luis de Vereterra.—D. José Cienfuegos Jovellanos.—D. Manuel Nieto. D. Wenceslao T. Posada.—D. Juan Oría Ortiz.

Suplentes: D. José Tartiere.—D. Francisco Baylli.

Ayuntamientos y Contencioso.

D. José González Argüelles.—D. Félix Coronas.—D. Cesáreo Silva. Don Enrique Laria.—D. José Tartiere.

Suplentes: D. Ramón Prieto.—D. José María Gutiérrez.

Estadística del Trabajo.

D. José Tartiere.—D. Perfecto Eguibar.—D. José Gutiérrez.—D. Francisco López.—D. Juan Oría.

Suplentes: D. Luis Vereterra.—D. Antonio Landeta.

Se dió cuenta y pasó á la Comisión correspondiente una instancia de don Enrique Muñoz, pidiendo la reforma del eglamento por concesión de pensiones á los artistas jóvenes, en el sentido de que se amplien á los que lleven en la provincia determinado tiempo de residencia.

Otra instancia de la Comisión de Monumentos agradeciendo á la Diputación los honores otorgados al que fué ilustre Bibliotecario D. Ciriaco Vigil y pidiendo que se conceda á su familia una pensión, pasó á las Comisiones de Hacienda é Instrucción pública.

Y pasaron también á estudio de las respectivas Comisiones:

Una solicitud del rematante de los arbitrios provinciales, D. Miguel G. Posada para que se le cancela la fianza prestada y se le abonen los intereses de demora devengados hasta la fecha.

Otra de la señora Viuda del que fué secretario de la Diputación D. Ignacio España, para que se le conceda la pensión que le corresponde.

Otra de los vecinos del pueblo de Llamera, de Cangas entre Tineo y Semiedo para que la Diputación subvencione la construcción de un camino que comunique á aquellos pueblos con los inmediatos de la provincia de León.

Otra pidiendo que se declare exento de responsabilidad al que fué Administrador del Hospicio provincial don Teodoro Cuesta, para que se devuelva la fianza al que la prestó por el inolvidable vate asturiano.

Otra de los salazoneros de Asturias, pidiendo la supresión del arbitrio provincial sobre la sal, apoyada por una exposición de la Cámara de Comercio de Gijón, en la que se solicita que se reforme la parte del pliego de condiciones para el arrendamiento de este arbitrio, en lo referente á dicho artículo y se interesa la suspensión de la subasta hasta que se tome acuerdo definitivo sobre este punto.

El Sr. Presidente dá explicaciones acerca de los antecedentes de esta cuestión diciendo que había aconsejado al gobernador que contestara á los requerimientos del Ministro de la Gobernación, (á quien habían recurrido en igual forma los interesados) que estan-

do anunciada la subasta del arrendamiento de los arbitrios provinciales para el día 22 del corriente, la suspensión del remate causar á grandes perjuicios á los intereses provinciales; pues terminando en fin de Junio el contrato con el actual arrendatario, se exponía la Diputación á que no hubiera rematante en la primera subasta y tendría que cobrar los arbitrios por administración, cosa muy difícil en un radio tan grande como el de la provincia de Oviedo.

Esto no obsta, á juicio del Sr. Suárez de la Riva, para que, estando dispuesto el Sr. Ministro á conceder la rebaja solicitada, y una vez estudiado el asunto por la Comisión de Hacienda, acuerde la Diputación modificar el artículo en el sentido que desean los recurrentes, descontando la equivalencia en la cantidad del remate.

Un diputado *quasón* dijo que se extrañaba de que la Cámara de Comercio gijonesa no se interesara también por los que salaban jamones; pero sus compañeros se dieron por satisfechos con reir la *ocurrencia* y aprobaron el proceder del Sr. Suárez de la Riva en este asunto.

Después volvieron las solicitudes. Una de la hija del que fué empleado de la Diputación, D. Rafael Díaz, pidiendo que se le conceda una pensión.

Y en este punto, el Sr. Vereterra dijo que era necesario proceder con equidad en el otorgamiento de pensiones; pues la prensa decía (y la que le dice, lo dice con razón) que mientras á determinadas familias se les dá igual ó mayor sueldo que el que disfrutaba el empleado fallecido, á otras se les escatima la pensión.

Luego se aprobó la liquidación de estancias en el Hospital, rectificadas en cuanto á los dementes del concejo de Siero, y convenida entre la Diputación y el alcalde de dicho Ayuntamiento.

Pasaron á la Comisión las instancias del Sr. Gutiérrez Mayo, para que la Diputación adquiera ejemplares de su «Cua de Asturias» y la muy razonada del Dr. D. Ambrosio Rodríguez, solicitando igual beneficio para su utilísima obra «La higiene de los trabajadores».

Y, por último, se señaló la orden del día para la siguiente sesión, consistente en los dictámenes que se presenten.

Aquí terminó la sesión pública, quedando la Diputación reunida en sesión secreta.

Nota: Para votar las comisiones no hubo necesidad de numerar á los diputados, porque estaban todos de acuerdo previamente.

Un triunfo forense

Días ha, dábamos cuenta, tomándolo de *El Imparcial*, del brillante éxito obtenido por el joven Abogado don Tomás F. Figar, al presentarse por primera vez ante el Tribunal Supremo, á informar en frente del eminente civilista Sr. Díaz Cobena, en un recurso de casación por infracción de ley.

El Sr. Figar, que estudió el bachillerato y la carrera de Derecho en cuatro años, sustituta en aquella vista á D. Melquiades Alvarez, entonces en Asturias, en cuyo bufete está de pasante.

Y el éxito del joven letrado resulta ahora mucho mayor; pues la Sala del Tribunal Supremo ha sentenciado con arreglo á todas las conclusiones que el Sr. Figar sostuvo en contra del conocido abogado Sr. Díaz Cobena, y con arreglo á aquéllas sienta jurisprudencia respecto á un artículo del Código.

Tenemos verdadera satisfacción en consignar este primer triunfo del letrado Sr. F. Figar, precursor de los que habrá de obtener en su carrera, con tanta brillantez comenzada y seguida.

Todo es debido á su laboriosidad y á su talento; y esto le hace más acreedor á nuestra sincera felicitación, que hacemos extensiva á su familia y á su maestro D. Melquiades Alvarez.

Sale hoy para Luarca y demás poblaciones importantes del occidente de Asturias, el profesor de Lisboa Ivo Josué, para dar conciertos de *Guiterne*, en cuyo difícil manejo puede decirse que es una notabilidad.

Seguramente conseguirá entusiastas aplausos del selecto público del Casino de aquella importante villa. El éxito siempre obtenido por este artista, es una garantía para que sea bien recibido.

El viernes se unirán con los indisolubles lazos del matrimonio en la Iglesia parroquial de San Isidoro, el joven D. Gerardo Zabala con la agraciada y simpática señorita María de los Dolores Rubio.

Por adelantado les damos la enhorabuena.

Ha sido nombrado auxiliar del agente ejecutivo de la primera zona de Castropol, en el concejo de Coaña, D. Alejo Lamparero y Plaza.

Por la Intervención de Hacienda de esta provincia se avisa á los siguientes compradores de bienes desamortizados, cuyos plazos vencen durante el mes de Enero próximo para que los hagan efectivos á la mayor brevedad: Saturnino Pérez, de Tineo; Eduardo Nava, de Oviedo y Dionisio de la Vega, de Nava.

La casa editorial Henrich y Compañía de Barcelona, acaba de poner á la venta un libro muy interesante titulado «Nuestra América», original del profesor argentino Dr. Carlos Octavio Bunge.

Esta obra es un estudio histórico y psicológico de los pueblos hispano-americanos. Tan vasto y complejo asunto sólo puede ser tratado en libros como el del publicista bonaerense, el cual á más de la brillantez y la amenidad del estilo, es profundo y ofrece á la crítica ámplios horizontes y á la sociología fuentes de positivo valor.

El insigne catedrático de la Universidad de Oviedo D. Rafael Altamira, ha escrito un concienzudo prólogo que avalora á «Nuestra América».

Nos ocuparemos del libro de Bunge con mayor extensión.

Durante la segunda quicena del presente mes el Tribunal del Jurado conocerá en nuestra Audiencia de las siguientes causas.

Día 15.—Belmonte: Contra Ginés López Alvarez, por homicidio. Abogado, Sr. Salcedo. Secretario, Sr. Arango.

Día 16.—Belmonte: Contra Evaristo Fernández, por robo. Abogado, señor Fano. Secretario, Sr. Escosura.

Día 19.—Tineo: Contra Gumersindo Queipo, por homicidio. Abogado, señor Cabeza (D. José). Secretario, señor Escosura.

Día 19.—Tineo: Contra José Fernández Díaz, por robo. Abogado Sr. Acabal. Secretario, Sr. Escosura.

Día 20.—Llanes: Contra Vicente Posada Ruiz, por tentativa de violación. Abogado, Sr. España. Secretario, señor Escosura.

Día 20.—Llanes: Contra Juan Sánchez Alonso, por homicidio. Abogado, Sr. Arango. Secretario, Sr. Escosura.

Día 22.—Lena: Contra Vicente Fernández y otros, por homicidio. Abogados, Sres. Suerperez, Serjano y Argüelles.

Día 26.—Laviana: Contra Cristóbal Fernández Rocas, por robo. Abogado, Sr. Suerperez. Secretario, Sr. Escosura.

Día 26.—Contra Graciano García por violación. Abogado, Sr. Suerperez. Secretario, Sr. Escosura.

Día 28.—Contra Constantino Prieto, por homicidio. Abogado, Sr. Suerperez. Secretario, Sr. Escosura.

Día 29.—Contra Faustino Mier y otros, por falsedad. Abogado, Sr. Trapiello. Secretario, Sr. Escosura.

Comunicado

Sr. Director de EL PROGRESO DE ASTURIAS.

Muy señor mio y de mi mayor consideración: Hace doce días que he llegado á Madrid en compañía de mi hermano Baltasar, que necesitaba hacer una operación en la vista. El día 6 de Mayo se la hizo el Dr. Albitos, auxiliado por el conocido oculista Sr. Suárez Infesta, con un éxito admirable.

Dicha operación consistía en la extracción de una catarata que le había salido en el ojo izquierdo, privándole del sentido de la vista por espacio de dos meses.

Hoy se encuentra relativamente bien gracias á la inteligencia de los dos señores médicos citados.

Yo recurro confiadamente á su simpático periódico para expresar nuestro agradecimiento á los dos eminentes doctores y hacer pública obra tan meritosa.

Le anticipa las gracias su afectísimo, s. s. q. b. s. m.,

Celso Alonso.

Pérdida

Se suplica á la persona que haya encontrado unas llaves que se extraviaron desde la calle de Covadonga, hasta el paseo de los Alamos, se sirva entregarlas en la misma calle Covadonga, número 20, bajo, sastrería, donde se le gratificará así lo desea.

**NADA** más indicado y de mejores resultados para combatir las enfermedades de los párrafos, nariz y oídos, y para la higiene del tocador, cavidades naturales íntima como el **BORISOL** de **TORRES Y MUÑOZ**.  
Pídanse al autor, *San Marcos, número 11, farmacia.*—**MADRID.**

La **Gran Enciclopedia** francesa es el mejor Diccionario de Ciencias, Letras, Artes e Industrias. Véase el anuncio en cuarta plana, treinta y un volúmenes, de 1.200 páginas cada uno, con multitud de grabados y mapas en colores. Pídanse prospectos y muestras a la Administración de **EL PROGRESO DE ASTURIAS.**

## Espectáculos

### Teatro de Campoamor

GRAN COMPAÑIA CÓMICO-DRAMÁTICA

Funciones para hoy

- 1.ª Sinfonía.
- 2.ª El drama en tres actos titulado **Aurora**
- 3.ª El juguete cómico en un acto nominado **Cien años exactos**  
A las ocho y media

### Gran Café de Madrid

Salón de Conciertos

Compañía Comico-Lirica.

Director primer-actor D. José Mercillo.

Funciones para hoy

- 1.ª sección.—Alas nueve sinfonía.
- 2.ª sección.—Alas nueve y media **La Mari-Juana**
- 3.ª sección.—Alas once **El cabo Primero**

NOTA.—En breve estreno de las obras «El Sr. Joaquín», «La Cara de Dios» y «La viejecita».

### Café Oviedo

CONCIERTO FLAMENCO

Grandes conciertos de canto flamenco y bailes nacionales por los famosos artistas Román Lozano, tocador de guitarra; Srta. Aurora Mundaray, bailadora y Srta. Amparo, la Gaditana bailadora y cantadora.

El célebre y simpático Manolo Caballero el «afilador», ejecutará nuevos y difíciles bailes de rodillas y del arte de afilar.

El Sr. Martínez y la señorita García también han sido contratados para completar un buen cuadro de artistas que han de actuar todos los días en dicho café.

La diminuta pareja Lolita y Juanito ejecutarán varios bailes de su extenso repertorio, que tantos aplausos les han valido.

Dada la gran fama y reputación de los artistas, el dueño del Café invita al respetable público ovetense para que asista a las veladas todas las noches de ocho y media á doce, en la seguridad de que han de quedar sumamente complacidos.

NOTA.—En virtud de los cuantiosos gastos que se han tenido que hacer para reunir el cuadro de artistas de tanta fama, el propietario del citado Café se ve precisado á aumentar cinco céntimos en el precio de cada consumación, pero advirtiéndole que los géneros no se adulteran y todos los que se evpenden serán de superior calidad.

Los armadores fueron apedreados.

Hay gran agitación contra los tripulantes de los barcos franceses y témesese que surjan conflictos.

Madrid 12

No obstante las negativas del ministro de la Gobernación, insisto en afirmar que dentro de pocos días se firmará una nueva combinación de Gobernadores en la que entrarán los de Barcelona y Guipúzcoa; se trasladará al de Oviedo y se dimitirá al de Lérida que, según el Gobierno, perdió las elecciones por miedo.

Madrid 12

Dicen de Murcia que habiendo llegado varios titiriteros franceses mendicantes, á la puerta de un ventorro, después de comer trabajaron en la plaza; y cuando estaban en los ejercicios, los huertanos emprendieron á palos con ellos, hiriéndolos á todos.

Fueron conducidos al hospital.

El hecho produjo gran indignación.

## Tetuán en peligro

Madrid 12

Las kábilas rebeldes coligadas en número de 10.000 hombres, atacaron la plaza de Tetuán, quemando los caseríos y huertas de las inmediaciones.

Créese que el combate entre los rebeldes y las tropas imperiales debe ser terrible.

Madrid 12

El presidente del Consejo ha manifestado que el Gobierno conoce el ataque de los rebeldes á Tetuán por las noticias de la prensa, pero carece de informes oficiales.

Censúrase duramente la actitud del Gobierno, que no se preocupa de que en Tetuán hay más de 200 españoles indefensos.

Madrid 12

El Sr. Cologán, ministro de España en Tánger confirma que los rebeldes asedian á Tetuán.

El Gobierno, en vista de estas noticias, ha acordado que marche á Tánger el crucero «Infanta Isabel», al que sustituirá después el cañonero «Pinzón».

Madrid 13

Se ha confirmado que el señor Paraiso reingresa en el partido republicano.

Para este, da por disuelta la Unión nacional y aconseja á sus adiptos que le imiten.

Confía también en que el señor Alba defenderá en el Parlamento

el programa de la Asamblea de Zaragoza.

Madrid 13

En Otos (Valencia) fué asesinado el recaudador de contribuciones.

En Jumilla van apareciendo más heridos de los sucesos del día 1.º

El domingo se celebrará en Tarragona una merienda republicana.

Madrid 13

Dicen de Roma que se ha descubierta que el anarquista Angelo fué estrangulado sigilosamente en la prisión de Regina Celi; para lo cual después de ponerle la camisa de fuerza, se le colocó un nudo corredizo en el cuello.

LAZARO

## Tapicero

Se ofrece á domicilio y se encarga de todo lo concerniente al ramo de tapicería, como silleras, cortinajes, etcétera etc, á precios económicos.  
Calle de San Isidoro, núm. 16, bajo (antes Tahona).  
No equivocarse.

## IMPORTANTE REGALO

á nuestros lectores

CARRERA BREVE Y SIN GASTOS

NO MAS RUTINA

Por 5 pesetas en Oviedo ó 5'75 por correo, se entregará un tomo en tamaño 32 por 22, de 96 páginas, de la importantísima obra nueva de Teneduría de libros por partida doble, cálculo mercantil, Correspondencia, Sistema métrico decimal, Inventarios, Balances, operaciones prácticas de teneduría, preparación de las cuentas para abrir y cerrar los libros y otros muchos datos interesantes, titulada

CONTABILIDAD MERCANTIL SIMPLIFICADA

al alcance de todas las inteligencias, por el profesor mercantil D. MANUEL F. FONT, para hacer la carrera del comercio y la de Tenedor de Libros en teoría y práctica, y en el corto plazo de 30 días, sin necesidad de recurrir á los auxilios de Escuela, Academia ni profesor alguno.

Dirigirse á D. Fructuoso F. Bustó; Telégrafos, Oviedo.  
Caduca el 17 de Mayo.

## La Lucha

8, Rua, 8.

Acaba de recibir, Gran Surtido, en Tortas de Felpa y Granito de Hilo (del Padrón) Lienzos Retortas, generos blancos, hilo y algodón en todos colores, Mantelerías, Camisetas, Calcetines Pañuelos, Seda, hilo y algodón, tiras bordadas Puntillas, Cuellos, Pufos, Corbates (Gran Novedad) y otros artículos que el público en contrará á precios reducidos.

La Lucha es la única que vende Cuellos para caballero á 50 céntimos id. id. marinos altos (novedad) á 75, id. id. para niños á 60 pufos á 75 ctms.

Se confían toda clase de ropa blanca para señor y caballero, á Mas Barato que yo nadie?

Nota. Se dan cupones Primas Mercantiles.

La Lucha, Rua, 8. Oviedo

## LA PRESERVATRICE

La más antigua Compañía de Seguros de Accidentes del Trabajo  
FUNDADA EN 24 DE JULIO DE 1864 Y AUTORIZADA EN ESPAÑA POR R. O. DE 15 DE ABRIL DE 1901  
Dedicada exclusivamente al ramo de Accidentes  
Capital: 5.000.000 de francos con ingreso de la cuarta parte  
Domicilio social en su Hotel-Rue de Londres, 18, PARIS

Accidentes liquidados en 31 de Diciembre de 1902: 840.000  
Importe de las indemnizaciones pagadas en esa fecha: 70.000.000 de francos.

Principales operaciones de la Compañía

Seguros colectivos.  
Seguros individuales.  
Seguros de los Cuerpos de Bomberos.  
Seguros contra los accidentes de caballos, coches y automóviles.  
Seguros contra los accidentes de caza y bicicletas.  
Seguros contra los accidentes causados á terceros.  
Seguros agrícolas.  
Seguros de Farmacéuticos.—Estos seguros garantizan á los farmacéuticos contra la responsabilidad civil en que puedan incurrir por error cometido por ellos ó sus ayudantes en la preparación y suministro de los medicamentos.

Representante en la provincia

BALDOMERO ARGÜELLES

## La Estrella

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS

Seguros sobre la vida

LA ESTRELLA es la Sociedad de Seguros que realiza operaciones á prima más baja que ninguna otra Compañía, garantizando en las pólizas las mayores ventajas para el asegurado.

Para condiciones y primas dirigirse al

BANCO ASTURIANO

Seguros marítimos Seguros contra incendios

CAPITAL SOCIAL

Pesetas, 10.000.000

VALORES DEPOSITADOS EN GARANTIA

Pesetas 12.000.000

Administración: de Oviedo

BANCO ASTURIANO DE INDUSTRIA Y OERMC

## Agencia de negocios

DE

D. Antonio González Mena

MAGDALENA, 5, 2.º

Sección de Contratación de la

Propiedad

Se venden cinco caserías sitas en Llanceza, parroquia de Trubia que producen una renta líquida de 1.000 pesetas anuales.

La casa núm. 35 de la calle de Santo Domingo compuesta de bajo y principal, cuya renta líquida es de 50 pesetas mensuales.

La casa núm. 14 izquierda de la calle de la Vega, compuesta de piso bajo, Patio y cuadra principal, segundo y boardillas renta líquida 38 ptas. 25 céntimos. Su precio 5.500 pesetas.

Un automóvil nuevo, de una de las mejores marcas.

En lo mejor del ensanche se venden solares.

Se admiten encargos.

## Nuevo Instituto de Vacunación

DE

A. Magnet.

VACUNA.—Directa de la ternera los viernes, sábados y domingos, de once á una y de dos á cuatro; y á domicilio á las horas que se indiquen.

Hay á disposición de los Sres. Médicos linfa en inmejorables condiciones dispuesta en tubos Wials y en cristales plano-cóncavos esmerilados.

Se facilitan también á las sociedades ó Ayuntamientos que lo soliciten.

Plaza Mayor, 6, entresuelo al lado de la Farmacia del Sr. Díaz Argüelles.

## Se necesita

un dependiente que sepa cumplir con su obligación en la barbería de D. Ramón Pérez, en Trubia.

Imprenta LA ECONOMICA

OVIEDO

## LA ACTIVA

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS

Rúa, 8, entresuelo

## Información Telegráfica

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 12

El Sr. Silvela ha manifestado que el mensaje de la Corona será un documento sencillo, que se limitará á exponer los proyectos que tiene en estudio el Gobierno.

Madrid 12

Por estar en desacuerdo con los ministros, ha presentado la dimisión el presidente de la República de Colombia.

Se ha firmado una combinación de delegados de Hacienda; pero no afecta á Asturias.

Madrid 12

Recrudécese en la Coruña la huelga de los traineros.

Los huelguistas opusieron á la descarga de las trañas, produciéndose con tal motivo una colisión.

BIBLIOTECA DE EL PROGRESO DE ASTURIAS 252

de sus remiendos bien echados, enseñaban la hilaza desde mucho tiempo antes.

Entonces supe que guardaba cuidadosamente en su cofre el nuevo traje que se le había entregado cuatro meses antes, y que no había tocado, con el solo objeto de estrenarlo el día de Navidad, y esto fué lo que hizo. El día antes sacó de su cofre los vestidos nuevos, los desdobló, examinó y limpió, sopló sobre ellos para quitar el polvo, y colocados todos en perfecto orden, quiso previamente probárselos. El traje le sentaba perfectamente; todas las prendas eran proporcionadas; la chaqueta se abotonaba hasta el pescuezo, el cuello, derecho y tieso como de cartón, sostenía muy alta barba; el talle recordaba de lejos el corte militar, así es que Akim Akimytch sonrió satisfecho, dando vueltas, y más vueltas, no sin fantasta, delante de su pequeño espejo que sus cuidados habían adornado mucho tiempo antes con un marco dorado. Únicamente un broche de la chaqueta parecía no estar en su sitio; lo notó Akim Akimytch y resolvió mudarle de lugar; cuando acabó, se probó de nuevo la chaqueta, que ya no tenía tacha. Dobló entonces su traje como antes, y con ánimo tranquilo le guardó en su cofre hasta el siguiente día. Aunque su cráneo estaba suficientemente

279

LA CASA DE LOS MUERTOS

El pueblo bajo, guarda vivamente desde su infancia la memoria de las grandes fiestas. Sin duda se acordaban con angustia y tormento de aquellos mismos días en que se descansa de penosos trabajos en el seno de la familia. El respeto, que los presidiarios tenían al día mencionado, era en algún modo imponente; el número de los alborotadores escaseaba; casi todos estaban serios, y por decirlo así, ocupados, aunque en su mayoría nada tuviesen que hacer; hasta los que se permitían jaranear conservaban gravedad de aspecto... Parecía haberse prohibido la risa. Dominaba en todo el penal una especie de susceptibilidad intolerante, y si alguno turbaba, aun involuntariamente, el general reposo, al punto se le hacía entre gritos y juramentos entrar en vereda; producía la misma incomodidad que si la falta de respeto hubiera sido á la fiesta misma. Esta actitud de los presos era notable y hasta conmovedora. Aparte la innata veneración que profesan en este gran día, presienten que, guardando esta fiesta, se ponen en comunicación con el resto del mundo, que no son enteramente reprobos, perdidos y rechazados por la sociedad, toda vez que en el correccional, lo mismo que fuera, se celebra esta alegría. Yo mismo he vis-

Table of train schedules for various routes including Madrid to Oviedo, Oviedo to Aviles, and Oviedo to Lugo. Columns include station names and times.

NOTA.—El tren correo de Madrid a Gijón y viceversa, no admite viajeros mas que de primera y segunda clase.—El mixto que viene de Madrid, como los demás mixtos y correos de la provincia, llevan asientos de las tres clases.

Small table with columns for 'Estac.' and 'Mix.' for routes like Oviedo to Trabaja and Trabaja to Oviedo.

El Andorrano. Camisería, lencería, géneros de punto, ropa blanca. ESPECIALIDAD PARA EQUIPOS DE NOVIA. Gran tes novedades.

BARRON Y REVERTE. CASCONA; 1, PRAI-OVIEDO. UNICOS REPRESENTANTES DE LAS BODEGAS FRANCO-ESPAÑOLAS. Participamos a los muchos consumidores en gran escala, que esta Sociedad tiene grandes existencias de vinos finos de Rioja, tipo de tierra, propios del consumo de esta provincia.

SOCIEDAD DE FOTOGRAFADO. ROCOFUL Y MADRID. FOTOGRAFADO DE LINEA. Los trabajos de provincia se remiten a los 5 días de recibido el original.

Gran Relojería y Taller Mecánico DE COMPOSTURAS. RAMUNDO CALDEVILLA. CALLE REAL N.º 24 y 26. POLO DE LAVIANA. NUEVO SISTEMA COMERCIAL DE ESTA CASA. Relojes de níquel, escape de áncora, a 3 pesetas.

Máquinas "SINGER" para coser. Mas de quini n'os modelos. Para familias y toda clase de industrias. Todos los modelos per ptas. 250 emansas y con grandes rebajas al contado.

LA GRANDE ENCYCLOPÉDIE. Inventaire raisonné des Sciences, des Lettres et des Arts. PUBLIÉE SOUS LA DIRECTION DE MM. BERTHELOT, sér. Mém., membre de l'Institut.

PASTILLAS BONALD. ORO-BORO-SÓDICAS CON COCAÍNA. De efectos comprobados por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta: Tos, resaca, dolor, inflamaciones, picor, aftas, ulceraciones, supuración, granulación, óstia, etc.

to y comprendido que todo eso era lo que sentían. También Akim Akimytch había hecho para la fiesta grandes preparativos; habiendo nacido huérfano y comenzado a servir desde los quince años, los recuerdos de familia no existían para él; jamás experimentó grandes alegrías, pues siempre vivió regular y uniformemente, temeroso de infringir los deberes que le habían sido impuestos. Tampoco era muy religioso, porque todos sus dotes humanos, sus pasiones e inclinaciones todas, buenas ó malas, fueron sofocadas por su formalismo.

rara el día anterior. Una vez en su vida, una vez sola había querido obrar siguiendo el propio impulso, y le mandaron a los trabajos forzados lección fué ésta que, por cierto, no desaprovechó. Aunque estuviese escrito que nunca había de comprender su falta, había, no obstante, ganado en su aventura una regla de moral provechosa: no raciocinar jamás, cualesquiera que fuesen las circunstancias, porque su entendimiento nunca estaba a la altura del asunto de que había que juzgar. Ciegamente inclinado a las ceremonias, miraba con respeto el lechón que había relleno de harina de trigo y que él mismo había asado (pues tenía algunos conocimientos culinarios), ni más ni menos que si no fuese un lechón como todos, que se podía comprar y asar en todo tiempo, sino como un animal singularísimo expresamente nacido para la fiesta de Navidad. Acaso desde su niñez primera estaba acostumbrado a ver en aquél día, sobre la mesa, un lechón, y de ello infería que, para celebrar dignamente la fiesta, el lechón era indispensable; cierto es que si por desgracia no hubiese comido de aquel plato, hubiera toda su vida tenido el remordimiento de no haber hecho lo que debía. Hasta el día de Navidad vistió su vieja chaqueta y su viejo pantalón que, a pesar

Pedidos salmónes de Múz. Pedir cajas metálicas de 0'50 y 1 peseta. En Oviedo: Farmacia del Dr. Díaz Argüelles y Sr. García Braga.